



C. 18374
211447.

\$14,119,68

10/10/13

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

TESTIMONIO

DE: COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO URBANO. -

OTORGADA POR LA CÔNYUGE SOBREVIVIENTE SEÑORA ROSA ANGÈLICA MENDOZA CEDEÑO VIUDA DE ARAY; Y LOS HEREDEROS ARAY MENDOZA- A FAVOR DE EL SEÑOR WINTER DEMETRIO ARAY MORA.-

POR LA CUANTIA DE USD \$14,119.68.-

Y Autorizado por el Notario

Doctor Euladino Betancourt Segura

COPIA SEGUNDA- REGISTRO 2013-13-01-06-P01224.-
PORTOVIEJO, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO URBANO.- OTORGADO POR LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE SEÑORA ROSA ANGÉLICA MENDOZA CEDEÑO VIUDA DE ARAY; Y LOS HEREDEROS SEÑORES: FRANCISCO QUINIDIO ARAY MENDOZA, ROSA DILIA ARAY MENDOZA, DEMETRIO FRANCISCO ARAY MENDOZA, SILVIA ROSA ARAY MENDOZA, ROSA THE ARAY MENDOZA, FRANCISCO EMIGDIO ARAY MENDOZA, FRANCISCO ISIDORO ARAY MENDOZA, DOCTORA AIDA ROSA ARAY MENDOZA, ROSA DIVINA ARAY MENDOZA, ROSA NELLY ARAY MENDOZA, TITO HERNAN ARAY MENDOZA, ROSA MIRYAN ARAY MENDOZA, Y FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA - APODERADO A LA VEZ DE SU HERMANO SEÑOR FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA.- A FAVOR DEL SEÑOR WINTER DEMETRIO ARAY MORA.- CUANTÍA: USD \$.14,119.68.- NÚMERO: 2013-13-01-06-P01224.-.....



Dr. Euladino Betancourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Jueves veintiséis de Septiembre del Año Dos mil trece, ante mi Doctor Euladino Betancourt Segura -NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON-, comparecen por una parte, por sus propios derechos, en calidad de "VENDEDORES", de sus Gananciales, la Cónyuge Sobreviviente señora ROSA ANGÉLICA MENDOZA CEDEÑO, mayor de edad, de estado civil Viuda, de ocupación Modista.- Y, de sus Derechos y Acciones, los

Herederos de quien en vida llamó Don FRANCISCO ISIDORO ARAY CEDAÑO, señores: FRANCISCO QUINIDIO ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Comerciante.- ROSA DILIA ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casada, Ejecutiva del Hogar.- DEMETRIO FRANCISCO ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Agricultor.- SILVIA ROSA ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casada, Ejecutiva del Hogar.- ROSA THE ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación Modista.- FRANCISCO EMIGDIO ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casado, Estudiante.- FRANCISCO ISIDORO ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casado, Chofer Profesional.- Doctora AIDA ROSA ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil soltera, de Profesión Doctora de Medicina y Cirugía.- ROSA DIVINA ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casada, Contadora.- ROSA NELLY ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación Empleado Privado.- TITO HERNAN ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Empleado Privado.- ROSA MIRYAN ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casada, de Profesión Psicólogo Educativo, Orientador Vocacional; y, FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA, mayor de edad, de estado civil casado, Jubilado - Este último por sus propios derechos y por los derechos que representa como APODERADO, de su hermano señor FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA, tal como consta del Poder Especial, que en copia debidamente certificada se adjunta a la presente como documento habilitante.- Y, por otra parte, también por sus propios derechos, en calidad de "COMPRADOR", el señor WINTER DEMETRIO ARAY MORA, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Obrero.- Todos los comparecientes son de Nacionalidad Ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Portoviejo,

Dr. Euladino Betancourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEPARTAMENTO
PORTO VIEJO - MATR. N.º 13.717
P.º V.º

Provincia de Manabí.- Idóneos, hábiles y capaces ante la Ley para contratar y obligarse a esta clase de actos, a quienes de conocer personalmente y previa presentación de sus respectivas Cédulas de ciudadanía, que fueron verificadas por mí y devueltas.- **DOY FE.**- Bien instruidos de la naturaleza, resultados y efectos del presente instrumento Público de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO URBANO**, que proceden a celebrar de manera libres y voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción alguna, los comparecientes me presentaron una minuta, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones de un lote de terreno urbano, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte, por sus propios derechos, en calidad de **VENEDORES**, de sus Gananciales, la Cónyuge Sobreviviente señora **ROSA ANGÉLICA MENDOZA CEDEÑO VIUDA DE ARAY.**- Y, de los Derechos y Acciones, los Herederos de quien en vida llamó Don **FRANCISCO ISIDORO ARAY CEDEÑO**, señores: **FRANCISCO QUINIDIO ARAY MENDOZA, ROSA DILIA ARAY MENDOZA, DEMETRIO FRANCISCO ARAY MENDOZA, SILVIA ROSA ARAY MENDOZA, ROSA THE ARAY MENDOZA, FRANCISCO EMIGDIO ARAY MENDOZA, FRANCISCO ISIDORO ARAY MENDOZA, Doctora AIDA ROSA ARAY MENDOZA, ROSA DIVINA ARAY MENDOZA, ROSA NELLY ARAY MENDOZA, TITO HERNAN ARAY MENDOZA, ROSA MIRYAN ARAY MENDOZA;** y, **FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA** - Este último por sus propios derechos y por los derechos que representa como **APODERADO**, de su hermano señor **FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA**, tal como consta del Poder

Dr. Eulalia Belancourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.

Dr. Calixto Batascourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N.º 2738 E.A.M.

Especial, que en copia debidamente certificada se adjunta a la presente como documento habilitante.- Y, por otra parte, también por sus propios derechos, en calidad de **"COMPRADOR"**, el señor **WINTER DEMETRIO ARAY MORA**.- Los comparecientes son Ecuatorianos, mayores de edad, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para contratar y obligarse a esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Con fecha Miércoles veintitrés (23) de Diciembre del año dos mil nueve (2009), se inscribe el contrato contenido en la Primera copia de la Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada el día Viernes dieciocho (18) de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete (1987), en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, en cuya oficina se archiva el original de dicho instrumento; y, a través del cual el señor José Abad Saltos, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **ROSA ANGÉLICA MENDOZA CEDEÑO (casada)**, un lote de terreno ubicado en la Lotización "ALTAGRACIA", Lote número CINCO (5), de la Manzana D-1, de la Parroquia TARQUI, del Cantón MANTA, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos, medidas y superficie: Por el **FRENTE**, veinte metros (20,00 m.) y Calle Pública; por **ATRÁS**, dos metros (2,00 m.) y terrenos de propiedad del señor Segundo Navarrete; por **UN COSTADO**, treinta y ocho metros cincuenta centímetros (38,50 m.) y terrenos de propiedad del lote número seis (6); y, por el **OTRO COSTADO**, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros (43,50 m.) y terrenos de los lotes números: Uno, dos, tres y cuatro de la misma Lotización. Teniendo un área total de **CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (423,50 M2.)**. La veta se la realiza como **CUERPO CIERTO**.- **TERCERA: VENTA**.- Con los antecedentes consignados en la cláusula precedente los comparecientes Vendedores, señores: **ROSA ANGÉLICA MENDOZA CEDEÑO VIUDA DE ARAY**,

número seis (6); y, por el **COSTADO IZQUIERDO**, con diecinueve metros (19,00 m.) y lindera con los lotes números: Uno (1), dos (2), tres (3) y cuatro (4) de la misma Lotización.- Teniendo el terreno materia de la presente venta un área total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO DIECISEIS METROS CUADRADOS (294,16 M2.).- No obstante determinarse la cabida y linderos antes mencionados, y por la comparecencia de todos los herederos, el inmueble materia del presente acto, queda constituido como **CUERPO CIERTO**.- Transferencia de dominio que hacen los Vendedores con todas sus entrantes, salientes, usos, costumbres y todo lo que hubiere dentro del mencionado terreno, renunciando a la vez a la acción de lesión enorme por vicios ocultos o redhibitorios.- Manifestando además los vendedores que el inmueble que hoy entregan su dominio se halla libre de gravamen, prohibición de enajenar y otra limitación que obste su dominio; y se obligan al saneamiento por evicción, determinados en la ley en caso necesario.- **CUARTA: PRECIO**.- El precio por el cual se vende este lote de terreno, es en la suma de **USD \$14,119.68** (CATORCE MIL CIENTO DIECINUEVE DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS), que los Herederos - Vendedores manifiestan haberlos recibido de manos del Comprador, en dinero de libre circulación legal en el país y a su entera satisfacción, sin que en lo posterior exista reclamo alguno por este concepto.- **QUINTA: ACEPTACION**.- Presentes los comparecientes, manifiestan su aceptación por estar conformes con todas las estipulaciones constantes en esta minuta, por convenir a sus mutuos intereses y con lo que previamente han pactado.- **SEXTA**.- Las partes de consuno declaran que el Comprador queda autorizado para solicitar y obtener por sí o por interpuesta persona, la inscripción de esta Escritura Pública en el Registro de la Propiedad del Cantón Portoviejo.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de rigor para la correcta validez y eficacia de este instrumento

Dr. Esteban Batascourt Segura
 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
 PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.

Público.- Atentamente Firma (f) Doctor Lenin Vinicio Carrera Aguilar – Matrícula número Diez mil setecientos cuarenta (10.740) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surta los efectos legales las cláusulas en ella contenida, previa lectura que Yo Notario les leí en alta y clara voz de principio a fin, los comparecientes se afirmaron y se ratificaron en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE.-** Se agregan los documentos habilitantes que dieron origen para la elaboración de esta Escritura, como ser: El Certificado de Solvencia, extendido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.- Los Certificados de: Avalúo y Catastro, Liquidación de Alcabalas, Solvencia, Utilidad, Informe de Regulación Urbana/Rural, Informe Técnico de Fraccionamiento, y pagos de Predios conferidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.- Se agregan también: El Certificado del Benemérito Cuerpo de Bomberos, el Plano de la propiedad; y, el Pago al Gobierno Provincial de Manabí.- De todos estos habilitantes sáquense fotocopias para que sean agregados a las copias que de este título se expidan.- Firma (f) La Vendedora y Cónyuge Sobreviviente señora Rosa Angélica Mendoza Cedeño Viuda de Aray –Cédula de ciudadanía número 130082269-7 (uno, tres, cero, cero, ocho,

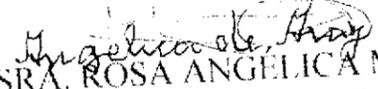
Dr. Saladino Betancourt Dajuma
 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
 PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.

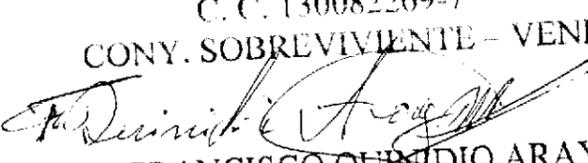
Heredera – Vendedora señora Silvia Rosa Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130010548-1 (uno, tres, cero, cero, uno, cero, cinco, cuatro, ocho guión uno).- Firma (f) La Heredera – Vendedora señora Rosa The Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130076925-2 (uno, tres, cero, cero, siete, seis, nueve, dos, cinco guión dos).- Certificado de Votación número 003-0256 (cero, cero, tres guión cero, dos, cinco, seis).- Firma (f) El Heredero – Vendedor señor Francisco Emigdio Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130097927-3 (uno, tres, cero, cero, nueve, siete, nueve, dos, siete guión tres).- Firma (f) El Heredero – Vendedor señor Francisco Isidoro Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130136290-9 (uno, tres, cero, uno, tres, seis, dos, nueve, cero guión nueve). Certificado de Votación número 004-0252 (cero, cero, cuatro guión cero, dos, cinco, dos).- Firma (f) La Heredera – Vendedora señora Doctora Aida Rosa Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130225898-1 (uno, tres, cero, dos, dos, cinco, ocho, nueve, ocho guión uno). Certificado de Votación número 002-0268 (cero, cero, dos guión cero, dos, seis, ocho).- Firma (f) La Heredera – Vendedora señora Rosa Divina Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130225906-2 (uno, tres, cero, dos, dos, cinco, nueve, cero, seis guión dos). Certificado de Votación número 003-0255 (cero, cero, tres guión cero, dos, cinco, cinco).- Firma (f) La Heredera – Vendedora señora Rosa Divina Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130225906-2 (uno, tres, cero, dos, dos, cinco, nueve, cero, seis guión dos). Certificado de Votación número 003-0255 (cero, cero, tres guión cero, dos, cinco, cinco).- Firma (f) La Heredera – Vendedora señora Rosa Nelly Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130225893-2 (uno, tres, cero, dos, dos, cinco, ocho, nueve, tres guión dos). Certificado de Votación número 006-0151 (cero, cero, seis guión cero, uno, cinco, uno).- Firma (f) El Heredero – Vendedor señor Tito Hernán Aray Mendoza –Cédula de ciudadanía número 130316619-1 (uno, tres, cero, tres,

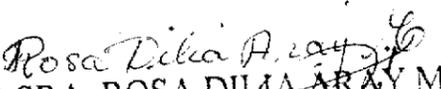
D. C. Catalino Betancourt Segura
 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
 PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.

uno, seis, seis, uno, nueve guión uno). Certificado de Votación número 001-0193 (cero, cero, uno guión cero, uno, nueve, tres).- Firma (f) La Heredera - Vendedora señora Rosa Miryan Aray Mendoza -Cédula de ciudadanía número 130321424-9 (uno, tres, cero, tres, dos, uno, cuatro, dos, cuatro guión nueve). Certificado de Votación número 021-0115 (cero, dos, uno guión cero, uno, uno, cinco).- Firma (f) El Heredero - Vendedor - Apoderado, señor Francisco Ilidio Aray Mendoza -Cédula de ciudadanía número 130003776-7 (uno, tres, cero, cero, cero, tres, siete, siete, seis guión siete). Certificado de Votación número 004-0160 (cero, cero, cuatro guión cero, uno, seis, cero).- Firma (f) El Comprador señor Winter Demetrio Aray Mora -Cédula de ciudadanía número 130569103-0 (uno, tres, cero, cinco, seis, nueve, uno, cero, tres guión cero). Certificado de Votación número 001-0059 (cero, cero, uno guión cero, cero, cinco, nueve).- Firma (f) Doctor Euladino Betancourt Segura -Notario Público Sexto del Cantón Portoviejo -Matrícula número dos mil setecientos treinta y cinco (2735) Colegio Abogados Manabí.-----

Dr. Euladino Betancourt Segura
 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
 PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.


 F) SRA. ROSA ANGELICA MENEZO CEDEÑO
 C. C. 130082269-7
 CONY. SOBREVIVIENTE - VENDEDORA


 F) SR. FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA
 C. C. 130001002-0
 HEREDERO - VENDEDOR


 F) SRA. ROSA DILIA ARAY MENDOZA
 C. C. 170614976-0
 HEREDERA - VENDEDORA


 F) SR. DEMETRIO FRANCISCO ARAY MENDOZA
 C. C. 130045994-6
 HEREDERO - VENDEDOR

Silvia Aray Mendoza
F) SRA. SILVIA ROSA ARAY MENDOZA
C. C. 130010548-1
HEREDERA - VENDEDORA

Rosa The Aray Mendoza
F) SRA. ROSA THE ARAY MENDOZA
C. C. 130076925-2
HEREDERA - VENDEDORA

Francisco Emigdio Aray Mendoza
F) SR. FRANCISCO EMIGDIO ARAY MENDOZA
C. C. 130097927-3
HEREDERO - VENDEDOR

Isidoro Aray
F) SR. FRANCISCO ISIDORO ARAY MENDOZA
C. C. 130136290-9
HEREDERO - VENDEDOR

Aida Rosa Aray Mendoza
F) DRA. AIDA ROSA ARAY MENDOZA
C. C. 130225898-1
HEREDERA - VENDEDORA

Rosa Divina Aray Mendoza
F) SRA. ROSA DIVINA ARAY MENDOZA
C. C. 130225906-2
HEREDERA - VENDEDORA

Nelly Aray Mendoza
F) SRA. ROSA NELLY ARAY MENDOZA
C. C. 130225893-2
HEREDERA - VENDEDORA

Tito Hernan Aray Mendoza
F) SR. TITO HERNAN ARAY MENDOZA
C. C. 130316619-1
HEREDERO - VENDEDOR

Dr. Euladino Betancourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXFO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N.º 2735 C.A.M.

Miryan Aray Mendoza
F) SRA. ROSA MIRYAN ARAY MENDOZA
C. C. 130321424-9
HEREDERA - VENDEDORA



Francisco Ilidio Aray Mendoza
F) SR. FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA
C. C. 130003776-7
HEREDERO - VENDEDOR - APODERADO



Winter Demetrio Aray Mora
F) SR. WINTER DEMETRIO ARAY MORA
C. C. 130569103-0
COMPRADOR



Dr. Euladino Betancourt Seguro
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N° 2735 C.A.M.

SE OTORGO ANTE MI Y EN
FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA EN FOJAS
ÚTILES QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN PORTOVIEJO EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-----



EL NOTARIO
Dr. Euladino Betancourt Seguro
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - MATR. N° 2735 C.A.M.



ESPACIO LIBRE

ESPACIO LIBRE

ESPACIO LIBRE



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18991:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de diciembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2111414000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION ALTAGRACIA. LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA D-1, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, veinte metros y calle publica, POR ATRAS, dos metros y terrenos de propiedad del Señor Segundo Navarrete, POR UN COSTADO, treinta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del lote numero seis, y POR EL OTRO COSTADO; cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y terrenos de los lotes numeros Uno, dos, tres, y cuatro de la misma lotizacion, teniendo una AREA TOTAL DE CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103 05/06/1969	92
Compra Venta	Compraventa	3.517 23/12/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 05 de junio de 1969*
Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de mayo de 1969*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248

CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.
NOTARIA PRIMERA-SIXTA



Inscrito el : miércoles, 23 de diciembre de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 3.517 Número de Repertorio: 7.295
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de diciembre de 1987
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el numero Cinco de la Manzana D-Uno de la Lotizacion Altagracia, con una superficie total de Cuatrocientos veintitres metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00822697	Mendoza Cedeño Rosa Angelica	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
 Emitido a las: 16:12:11 del martes, 30 de julio de 2013

A petición de: Sr. Francisco Abad Salazar

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
 MONTUVIELO - MANTAB





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 106245

No. Certificación: 106245

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15374

Fecha: 13 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-14-17-000

Ubicado en: LOTZ. ALTAGRACIA MZ. D-1. LT. 05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 294,16 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300822697	MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14119,68
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>14119,68</u>

Son: CATORCE MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suño actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 2111414000.



Impreso por: DELY CHAVEZ 13/09/2013 8:55:19

CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARÍA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

No. 0341-1939

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno, propiedad de **MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA**, ubicado en la Lotización Altagracia Lote N°5 Mz. D-1 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 2111414000, el mismo que posee un área total de 423,50 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 423,50m². (Escritura Inscrita el 23 de diciembre de 2.009 y autorizada el 18 de diciembre de 1.987, en la Notaría Tercera del Cantón Manta).

Por el frente: 20.00m con calle pública.
Por atrás: 2.00m con Segundo Navarrete.
Por el costado derecho: 38.50m con lote N° 6.
Por el costado izquierdo: 43.50m con lotes N° 1, 2, 3 y 4 de la misma Lotización.
Área total: 423,50m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARAY MORA WINTER DEMETRIO: 294,16m²

Por el frente: 20.00m con calle pública.
Por atrás: 6.30m, desde este punto hacia atrás 8,00m, desde este punto hacia la derecha 4,30m con Segundo Navarrete (actualmente cancha deportiva).
Por el costado derecho: 21.00m con lote N° 6.
Por el costado izquierdo: 19.00m con lotes N° 1, 2, 3 y 4 de la misma Lotización.
Área total: 294,16m²

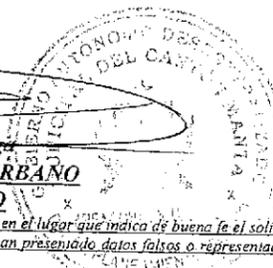
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 129,34m²

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana si cumple con la norma mínima de superficie de 200m², por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0573-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 16 de 2013


Sr. Rodrigo Lora Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. O.B.G.



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARÍA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABÍ



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59950

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS.
perteneiente a _____ MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY _____ SOLAR
ubicada _____ LOTZ. ALTAGRACIA D-1 LT 05 _____
cuyo _____ COMERCIAL PTE. _____
de _____ \$14119.68 CATOCE MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES 68/100 DOLARES _____ asciende a la cantidad
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE COMPRAVENTA _____



CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.
NOTARIO PUBLICO SEXTA
PORTOVIJEO - MANABI

17 SEPTIEMBRE 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____ MPARRAGA



Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 41201

AUTORIZACIÓN

Nº. 341-1939

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ARAY MORA WINTER DEMETRIO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un lote de terreno propiedad de **MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA** ubicado en la Lotización **Altagracia Lote N°5 Mz. D-1 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta** con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	20.00m con calle pública.
Por atrás:	6.30m, desde este punto hacia atrás 8,00m, desde este punto hacia la derecha 4,30m con Segundo Navarrete (actualmente cancha deportiva).
Por el costado derecho:	21.00m con lote N° 6.
Por el costado izquierdo:	19.00m con lotes N° 1, 2, 3 y 4 de la misma Lotización.
Área total:	294,16m ²

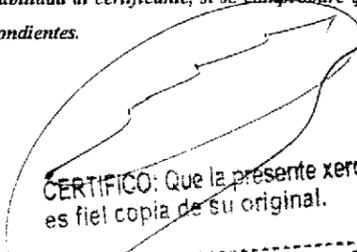
Manta, agosto 16 de 2013


 Sr. Ramiro Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.




CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.
NOTARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABI



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 85234

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 25 Julio _____ de 20 _____ 13

VALIDO PARA LA CLAVE
2111414000 MZ-D-1-LT-05 ALTAGRACIA
Manta, veinte y cinco de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOJARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABI

Manta, 05 de septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **MENDOZA CEDENO ROSA ANGELICA** con numero de cedula 1300822697 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa **CNEL**.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ESTEFANIA LOPEZ
ATENCIÓN AL CLIENTE.



CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABÍ

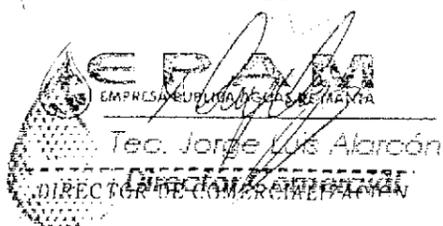
CERTIFICACIÓN

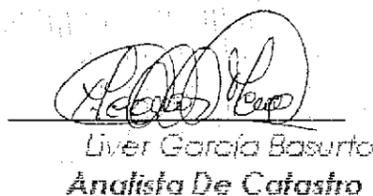
Manta, 05 de Agosto del 2013

Por medio del presente, certifico que la **Sra. MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA** con C.I. 130082269-7 cuyo predio se encuentra ubicado en la "LOTIZACION ALTAGRACIA LOTE 5 MANZANA D-1", no registra como usuario de esta empresa. Indicando que en la actualidad en el sector si existe ampliación de la red de agua potable y el servicio de alcantarillado sanitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Téc. Jorge Los Alarcón
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

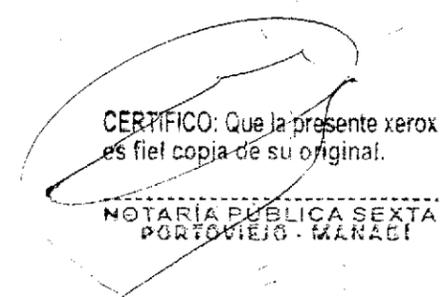

Liver García Basurto
Analista De Catastro

Certificado # 185.

Certificado Realizado Por Carlos Alvia.

NOTA: Este documento será utilizado para trámites de escritura.




CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

Telfs.: 2621304 - 2622413 - 2620459 - 2622934 - Fax.: 2620473 - 2625930

Secretaría: 2622934 - Casilla: 13-05-4811 Dirección: Av. 4 y Calle 7

MANTA - ECUADOR

CREADA MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL APROBADA EN ABRIL 15 DE 2010 Y PUBLICADA EN EL R.O.
EDICIÓN ESPECIAL Nº 41 DE MAYO 19 DE 2010



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000200901

9/17/2013 2:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compraventa terreno, nota aplica desc por tercera edad, ubicada en MANTA de la parroquia s/e	2-11-14-17-000	294,15	14119,68	96900	200901

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1300822697	MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY	LOTZ. ALTAGRACIA MZ D-1. LT. 05	Impuesto principal	70,60	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,18	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	91,78	
1305691030	ARAY MORA WINTER DEMETRIO	NA	VALOR PAGADO	91,78	
				SALDO	0,00

EMISION: 9/17/2013 2:18 VERONICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 NOTARIA PUBLICA
 SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO - MANABI



CERTIFICO: Que la presente xerox
 es fiel copia de su original.
 NOTARIA PUBLICA SEXTA
 PORTOVIEJO - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.M.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000165994

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-14-14-000	423,50	\$ 20.328,00	MZ-D-1 LT. 05 ALTAGRACIA	2013	93134	165994
4/18/2013 3:11						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY		1300822697	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
4/18/2013 12:00 ALAVA LUCAS ANDREINA El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 18,01		\$ 18,01
			MEJORAS 2012	\$ 3,26		\$ 3,26
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 37,95		\$ 37,95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,05		\$ 3,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 62,26
			VALOR PAGADO			\$ 62,26
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]
 FISCERIA
 REGISTRO ALIENACION DE BIENES
 REGISTRO DE BIENES RAJONALES
 REGISTRO DE BIENES MUEBLES

5/10.04



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA PORTOVIEJO, MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000195852

9/22/2013 3:16

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
MENDOZA CEDENO ROSA ANGELICA	1300822697	NA	92820	195852
OBSERVACIÓN		TITULOS VARIOS		
APROBACION DE PLANO E INSPECCION MMPL ASEO DE CALLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL		CONCEPTO	VALOR	
8/22/2013 3:16 ROSARIO RIERA		APROBACION DE PLANOS	1,30	
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY		ASEO DE CALLE	0,70	
		TOTAL A PAGAR	2,00	
		VALOR PAGADO	2,00	
		SALDO	0,00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Rosario Riera
 RECAUDACIÓN



CERTIFICO: Que la presente xerox
 es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
 PORTO VIEJO - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
R.C. 360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000160583

3/27/2013 2:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-14-14-000	423,50	\$ 20.328,00	MZ-D-1 LT. 05 ALTAGRACIA	2012	90865	160583
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA CEDENO ROSA DE ARAY		1300622697	Costa Judicial			
3/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Interes por Mora	\$ 9,98	\$ 9,98
				MEJORAS 2011	\$ 20,80	\$ 20,80
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,30	\$ 41,30
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,05	\$ 3,05
				TOTAL A PAGAR		\$ 75,13
				VALOR PAGADO		\$ 75,13
				SALDO		\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
[Firma]
NARCISA
REGISTRACIÓN



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABÍ



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0267707

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-D-1 LT. 05 ALTAGRACIA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

0211141400-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 20,328.00
AVALUO PROPIEDAD: MZ-D-1 LT. 05 ALTAGRACIA
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

267422
N° PAGO:
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/08/2013 10:53:18

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	3.05
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-1.53
EMISION	0.00

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR

\$ 1.53

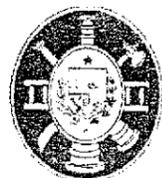
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0267708

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-D-1 LT. 05 ALTAGRACIA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 267423
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 01/08/2013 10:53:41



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABI



GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

Nº. 0000566

Por \$ 192

Fecha: 26 de Sept. de 2013

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabi

Comunico a usted que va a celebrarse ante el suscrito Notario Publico un CONTRATO

ubicado en la parroquia de San Antonio de Betancourt y seccion de la 7ma. Urb. Ciba
otorgado por Carolina Pineda en la parroquia Tecagua - Manabi
a favor de Señor Carlos Pineda en la parroquia Tecagua - Manabi
por valor de \$ 192.00

RECIBI CONFORME

TESORERO GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI



Dr. E. Balboa

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI - M. 2735 C.A.M.

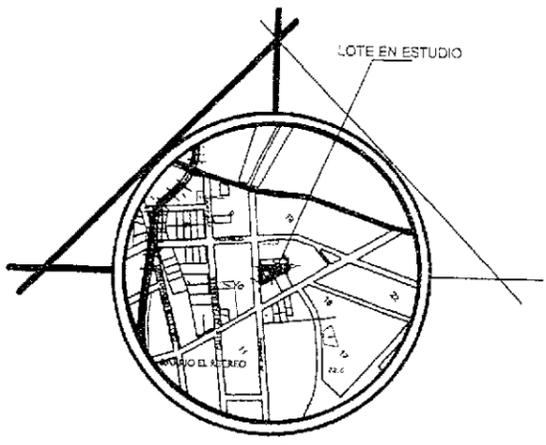
Quinico Original y copia Celeste # del 001 - 10000



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

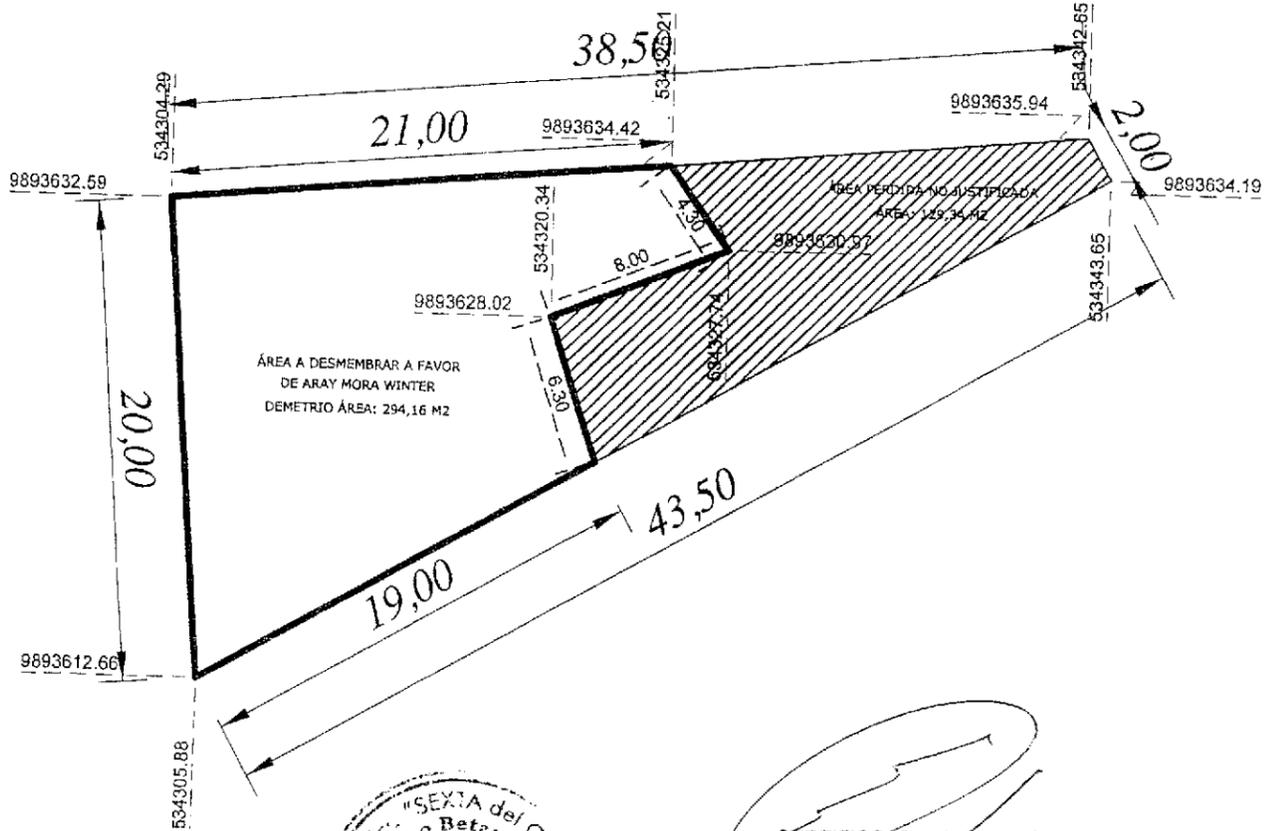
NOTARIA PUBLICA SEXTA PORTOVIEJO - MANABI

USP PUBLICACIONES TELF: 02 246 23 97 FAX: 02 225 31 89 QUITO



UBICACIÓN

CUADRO DE ÁREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA	423,50m ²
AREA A DESMEMBRADA A FAVOR DE ARAY MORA WINTER	294,16m ²
AREA NO JUSTIFICADA	129,34m ²



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABI

MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA		 ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-702
LOTIZACION ALTAGRACIA - PARROQUIA TARQUI	AGOSTO - 2013	

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 03 Pág. 200 Acta ..

En Pato Viejo, provincia de Manabí, hoy día veintisis de Junio del dos mil Ocho El que suscribe, Jefe de Registro Ci

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Francisco Sidorio Pray Bedeño

Sexo: Masculino Estado Civil: casado Edad: 101

Nombres y Apellidos del padre: Sidorio Pray

Nombres y Apellidos de la madre: Pilar Bedeño

Lugar del fallecimiento: Pato Viejo Fecha: veinticinco (25) de Junio del dos mil Ocho El Ce

breviviente se llama: Angelica Mendoza

Causa de la muerte: Encefalopatía hipertensiva

Solicitó esta inscripción: Francisco Quimada Pray Mendoza con

de Identidad N° 130001002-0 domiciliado en Pato Viejo

OBSERVACIONES:

El formulario fue extendido por el Dr. Luis Quiroz Bedeño
cedula del fallecido N° 130001078-0 Ocupación Agricultor,
Municipalidad Esmeraldas

FIRMAS [Firma]



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

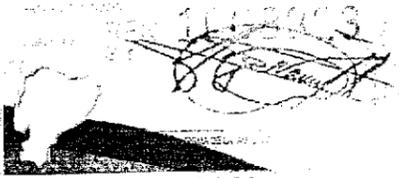
NOTARIA PUBLICA SEXTA PATO VIEJO - MANABI

CIUDADANIA 130082267 - 7
MENDOZA CEDENO ROSA ANGELICA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
05 ENERO 1917
001- 0005 40403
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1917



Angelica de Hoy

ELEMENTAL MODISTA
EVARISTO MENDOZA
BARBARA CEDENO
GUAYAQUIL 9/11/2004
29/11/2016



[Signature]
CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.
NOTARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABI



CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOTARÍA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABI



[Handwritten signature]
CERTIFICO Que la presente xerox
es fiel copia de su original.
NOTARIA PUBLICA SEXTA
MONTALVO - MANABI



CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
CANTÓN BETACORA - MANABÍ

EN CASO DE EMERGENCIA
1300105481-3
ARAY MENDOZA SILVIA ROSA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
12 DICIEMBRE 1940
001- 0110 0000
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA



Silvia Rosa Aray Mendoza

EDUCACIONAL *****
CASADO ROSA MENDOZA
PRIMARIA DOMINANTE DOMESTICOS
FRANCISCO ARAY
ANGELICA MENDOZA
PORTOVIEJO
24/04/2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES PARLAMENTARIAS

219-0003 1300105481
NÚMERO CEDULA
ARAY MENDOZA SILVIA ROSA

MANABI SANTA ANA
PROVINCIA CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA ZONA

[Signature]
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]

CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARÍA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

MODISTA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAZQUE
 2013-03-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-03-05

DIRECTOR GENERAL
 FRENTE DEL REGISTRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ARAY MENDOZA
 ROSA THE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1944-11-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 WALTER
 NAVIA

130076925-2

003
 003 - 0256
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ARAY MENDOZA ROSA THE

1300769252
 CÉDULA

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAZQUE

CIRCUNSCRIPCIÓN
 URDANETA

3
 ZONA

CANTÓN
 PARROQUIA
 (1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



CERTIFICO: Que la presente xerox
 es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
 PORTOVIJEO - MANABI



[Faint, illegible text and a signature]



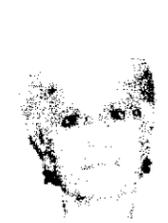
CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABÍ

INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN: CONTADOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR: ARAY FRANCISCO
 NOMBRE DE LA MADRE: MENDOZA CEDENO ROSA ANGELICA
 GUAYAQUIL
 2011-05-18
 2021-05-18

V4443V4442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CIUDADANIA: ECUATORIANA
 NOMBRE: ARAY MENDOZA ROSA DIVINA
 CANTÓN: MANABÍ
 SANTA ANA
 CASADA: Casada
 CONYUGUE: OSWALDO REINERIO NAVIA ARAY

130225906-2

[Signature]

[Signature]



003

003 - 0255

1302259062

NÚMERO DE CERTIFICADO: ARAY MENDOZA ROSA DIVINA

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 URDANETA PARROQUIA
 ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICO: Que la presente xerox
 es fiel copia de su original.
 NOTARÍA PÚBLICA SEXTA
 PORTOVIJEJO - MANABÍ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ARAY MENDOZA AIDA ROSA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **SANTA ANA SANTA ANA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1952-03-10**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Soltera**



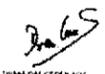

130225898-1

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **DR. MEDICINA. CIRUGIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARAY FRANCISCO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MENDOZA ANGELICA**

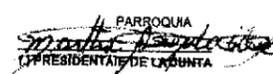
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MACHALA 2011-02-25**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-02-25**

E433314242

002
002 - 0268 **1302258981**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARAY MENDOZA AIDA ROSA

EL ORO
 PROVINCIA: **MACHALA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
 CANTÓN: **MACHALA** PARROQUIA: **PUERTO BOLIVAR** ZONA: **-**


 PRESIDENTE DE LA JUNTA




 CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.
 NOTARIA PÚBLICA SEXTA BOLÍVAR MACHALA

Francisco Isidoro Aray



200023



004
004 - 0252 **1301362909**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARAY MENDOZA FRANCISCO ISIDORO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ANDRES B. VERA	ANDRES DE
PORTOVIEJO	CANTÓN	ZONA

Francisco Isidoro Aray
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Victoria Publica Sexta
CERTIFICO: Que la presente xerox
es fiel copia de su original.
VICTORIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIEJO, MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 ARAY MENDOZA TITO HERNAN
 CANTON SANTA ANA
 SANTA ANA
 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 ARAY MENDOZA TITO HERNAN
 CANTON SANTA ANA
 SANTA ANA
 1999

0899905

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOYAJE
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0193 **1303166191**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARAY MENDOZA TITO HERNAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA CARCELEN
 QUITO CARCELEN B
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICO: Que la presente xerox
 es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
 BALDOZAR BELANDIER



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Ecuadorian National Identification Agency

021
021 - 0115 **1303214249**
NÚMERO DE CERTIFICADO, CÉDULA
ARAY MENDOZA ROSA MIRYAN

GUAYAS		
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
GUAYAQUIL	XIMENA	
CANTÓN	PARROQUIA	XIMENA
	<i>Miryan Aray</i>	ZONA
	(1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA	

ESTO CERTIFICADO NO TIENE VALOR DE LEY
LOS FIRMANTES SUBSCRIBEN EN SU PROPIO INTERÉS

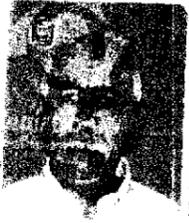


Miryan Aray

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE XIMENA
es fiel copia de su original.

NOTARÍA PÚBLICA SE
CORRUBUCO, ECUADOR


 CIUDADANIA 130003776-7
 ARAY MENDOZA FRANCISCO ILIDIO
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 04 JULIO 1946
 001- 0079 00471 M
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1946



Francisco Aray Mendoza

ECUATORIANA***** 4444404442
 CASADO JOSEFA ANDRADE
 SUPERIOR JUBILADO
 FRANCISCO ARAY
 ANGELICA MENDOZA
 PORTOVIEJO 05/08/2009
 05/08/2021

1387055



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
 ELECCIONES GENERALES (NACIONALES)

004
 004 - 0160 1300037767
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARAY MENDOZA FRANCISCO ILIDIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	12 DE MARZO	12 DE MARZ
PORTOVIEJO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>Francisco Aray Mendoza</i>	

PRESIDENTE DE LA JUNTA




 CERTIFICO que la presente copia es fiel copia de su original.
 NOTARIA PÚBLICA SEXTA
 PORTOVIEJO - MANABÍ

EDUCACION
CARRERA
SECUNDARIA
FRANCISCO TULIO
ANGELICA MENDOZA
SAYACUIL
1971-1987

EL DISTRITO DE SANTA ANA
ARAY MENDOZA FRANCISCO TULIO
MAÑARI SANTA ANA/SANTA ANA
18 DE JULIO DE 1982
C.I. 0057 00452
MORONI SANTA ANA
SANTA ANA 1982



Francisco Tulio Aray Mendoza

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACION
ELECCIONES GENERALES EN TERCERA RUNTA

002
002 - 0169 **1301957351**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARAY MENDOZA FRANCISCO TULIO

EUROPA ASIA Y OCEANIA	ESPAÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR	PAIS
C. E. EN BARCELONA	BARCELONA
CONSULADO	ZONA

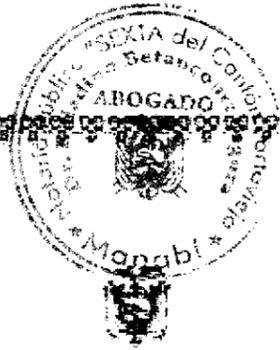
Francisco Tulio Aray Mendoza

1.) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



CERTIFICO: Que la presente copia es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

TESTIMONIO

DE: PODER ESPECIAL.-

CERTIFICO: Que la presente terora
es fiel copia de su original.

OTORGADA POR EL SEÑOR FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA.-

NOTARIA PUBLICA SEXTA

A FAVOR DE SU HERMANO SEÑOR FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA.-

POR LA CUANTIA DE INDETERMINADA.-

Y Autorizado por el Notario

Doctor Euladino Betancourt Segura

COPIA - PRIMERA.-

REGISTRO

- 2013-13-01-06-P01050.-

PORTOVIEJO, A 19 DE AGOSTO DEL 2013.-

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE.- OTORGADO POR EL SEÑOR FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA.- A FAVOR DE SU HERMANO SEÑOR FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA.- CUANTÍA: INDETERMINADA NÚMERO 2013-13-01-06-P01050.-.....



En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí -República del Ecuador, hoy Lunes diecinueve de Agosto del Año Dos mil trece, ante mí Doctor EULADINO BETANCOURT SEGURA -NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON-, comparecen, por una parte y por sus propios derechos, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", el señor FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, Estudiante, con domicilio en la ciudad de Barcelona - España, y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.- Y, por otra parte también por sus propios derechos, en calidad de "APODERADO" o "MANDATARIO", el señor FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación Comerciante y domiciliado en esta ciudad de Portoviejo.- Los comparecientes son idóneos, hábiles y capaces ante la Ley para contratar y obligarse a esta clase de actos, a quienes de conocer personalmente y previa presentación de sus respectivas Cédulas de ciudadanía, que fueron verificadas por mí y devueltas.- DOY FE.- Bien instruidos de la naturaleza, resultados y efectos del presente instrumento público de PODER ESPECIAL que proceden a celebrar de manera libres y voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción alguna, los comparecientes me presentaron una minuta, la misma que copiada textualmente, dice: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de

Dr. Euladino Betancourt Segura
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN PORTOVIJO MANABÍ, P. R. C.A.M.

[Signature]
CERTIFICADO: Que la presente escritura...



Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Poder Especial, por una parte y por sus propios derechos, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", el señor FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA.- Y, por otra parte también por sus propios derechos, en calidad de "APODERADO o MANDATARIO", el señor FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para obligarse a esta clase de actos.- SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.- Yo, FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA, con cédula de ciudadanía número 130195735-1 (uno, tres, cero, uno, nueve, cinco, siete, tres, cinco guión uno), por razones de que tengo que regresar a la ciudad de Barcelona - España, en donde tengo establecido mi domicilio, se me hace imposible realizar trámites personales; por tal motivo libre, voluntariamente y sin presión de ninguna naturaleza, confiero PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de mi hermano el señor FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número 130003776-7 (uno, tres, cero, cero, cero, tres, siete, siete, seis guión siete); para que en mi nombre y en mi representación proceda a realizar los trámites para la venta de Derechos y Acciones de un terreno dejado por mi fallecido Padre Don FRANCISCO ISIDORO ARAY CEDEÑO, signado con el número CINCO (5) de la Manzana D-Uno, de la Lotización "ALTAGRACIA", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí; para lo cual faculto a mi Mandatario para que realice todos los trámites necesarios en Instituciones Públicas y privadas, reciba el dinero que me corresponde producto de la venta; y con su sola firma legalice la Escritura de Compraventa a favor de cualquier persona natural o

Dr. Euladino Betancourt Segura
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
P.O.F. JIMBUÍ - MA. R. N.º 273.687



CERTIFICO Que la presente
es fiel copia de su original.

jurídica, así mismo faculto a mi Mandatario para que realice los trámites de Posesión Efectiva y cualquier otro trámite relacionado con los bienes sucesorios de mi difunto Padre.- En fin autorizo a mi Mandatario como la única persona encargada de realizar lo que por medio de este poder se le confiere.- Este poder no podrá ser tachado de insuficiente por falta de estipulación, y el Apoderado se ceñirá estrictamente a las facultades que se otorgan en el mismo.- **TERCERA:** La duración del presente Poder es hasta que se realicen todas las diligencias de venta de dicho bien inmueble.- **CUARTA: CUANTÍA.**- La CUANTÍA, por su naturaleza es INDETERMINADA.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Por su parte el Mandatario señor **FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA**, acepta el mandato conferido a su favor y promete cumplirlo fielmente.- Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y de rigor para la plena validez y eficacia de este instrumento público.- Atentamente, firma (f) Doctor Lenin Vinicio Carrera Aguilar -Matrícula número Diez mil setecientos cuarenta (10.740) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surta los efectos legales, las cláusulas en ella contenida, previa lectura que yo Notario, les leí en alta y clara voz, de principio a fin, los comparecientes se afirmaron y se ratificaron en todo su contenido; y, para constancia firman en unidad de acto con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE.**- Firma (f) El Poderdante o Mandante señor Francisco Tulio Aray Mendoza -Cédula de ciudadanía número 130195735-1 (uno, tres, cero, uno, nueve, cinco, siete, tres, cinco guión uno). Certificado de Votación número 002-0169 (cero, cero, dos guión cero, uno, seis, nueve).- Firma (F) El Mandatario o Apoderado señor Francisco Ilidio Aray Mendoza -Cédula de ciudadanía número 130003776-7 (uno, tres, cero, cero, cero, tres, siete, siete, seis guión siete).- Firma (f) Doctor Euladino Betancourt Segura -Notario Público Sexto del Cantón Portoviejo

Dr. Euladino Betancourt Segura
 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
 PORTOVIEJO - MATR. N.º 10.740



Dr. Euladino Betancourt Seguro
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - M.F.R. N.º 2135 C.A.M.

Matrícula número dos mil setecientos treinta y cinco (2735) Colegio
Abogados Manabí.....

Francisco Tulio Aray Mendoza



F) SR. FRANCISCO TULIO ARAY MENDOZA
C. C. 130195735-1
MANDANTE

Francisco Ilidio Aray Mendoza



F) SR. FRANCISCO ILIDIO ARAY MENDOZA
C. C. 130003776-7
MANDATARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE
LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN CUATRO FOJAS
ÚTILES QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN PORTOVIEJO, EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.....



EL NOTARIO

Dr. Euladino Betancourt Seguro
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN
PORTOVIEJO - M.F.R. N.º 2135 C.A.M.



[Signature]
CERTIFICO: Que la presente xerox

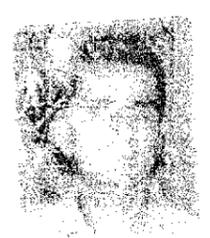




CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABI

Faint, illegible text, possibly a list or document header.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
EJECUCION DEL VOTO

002

002 - 0169

1301057354

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ARAY MENDOZA FRANCISCO TULLIO

EUROPA ASIA Y OCEANIA

ESPAÑA

CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR

PNS

C. E. EN BARCELONA

BARCELONA

CONSULADO

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICO: Que la presente xerox es fiel copia de su original.

NOTARIA PUBLICA SEXTA
PORTOVIEJO - MANABI



CERTIFICO. Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABÍ



CERTIFICO. Que la presente xerox
es fiel copia de su original.

NOTARIA PÚBLICA SEXTA
PORTOVIJEO - MANABÍ

REPUBLICA DE GUAYMALA
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 DE BIENES RAJONALES
 GUAYMALA, GUAYMALA, GUAYMALA

REPUBLICA DE GUAYMALA
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 DE BIENES RAJONALES
 GUAYMALA, GUAYMALA, GUAYMALA

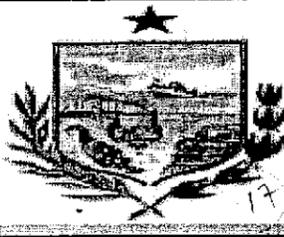


001
001-0059 **1305691030**
 Cedula de Identificación
ARAY MORA WINTER DEMETRIO
 ESTADISTOR CIRCUNSCRIPCION D
 PROYUNDA SANTA TERESA TERRECI VALLE DE T
 DEPARTAMENTO GUAYMALA TITULO
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD



CERTIFICO: Que la presente xerox
 es fiel copia de su original.
 NOTARIO PUBLICA SEXTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 05-09-13 FECHA DE ENTREGA: 05-09-13
CLAVE CATASTRAL: 2-11-14-14 2-11-14-12-000
NOMBRES y/o RAZÓN: Mendocza Cedeño Rose
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO: Aray Francisco 2658133

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo
Insp Montes 10 Sept/13 8:50

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifico terreno ubicado en zona urbana...

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA: 12/09/2012

INFORME TÉCNICO:

Se actualizan datos de terreno...

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 12/09/2012

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

Montes



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



18991



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18991:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de diciembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2111414000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION ALTAGRACIA. LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA D-1, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, veinte metros y calle publica, POR ATRAS, dos metros y terrenos de propiedad del Señor Segundo Navarrete, POR UN COSTADO, treinta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad del lote numero seis, y POR EL OTRO COSTADO; cuarenta y tres metros cincuenta centímetros y terrenos de los lotes numeros Uno, dos, tres, y cuatro de la misma lotizacion, teniendo una AREA TOTAL DE CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103 05/06/1969	92
Compra Venta	Compraventa	3.517 23/12/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 05 de junio de 1969*
Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 521
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de mayo de 1969*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 18991

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de diciembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.517 Número de Repertorio: 7.295

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de diciembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el numero Cinco de la Manzana D-Uno de la Lotizacion Altagracia, con una superficie total de Cuatrocientos veintitres metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00822697	Mendoza Cedeño Rosa Angelica	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:12:11 del martes, 30 de julio de 2013

A petición de: Sr. Francisco Arce Guevara

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

No. 0341-1939

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno, propiedad de **MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA**, ubicado en la Lotización Altagracia Lote N°5 Mz. D-1 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 2111414000, el mismo que posee un área total de 423,50 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 423,50m². (Escritura Inscrita el 23 de diciembre de 2.009 y autorizada el 18 de diciembre de 1.987, en la Notaría Tercera del Cantón Manta).

Por el frente: 20.00m con calle pública.
Por atrás: 2.00m con Segundo Navarrete.
Por el costado derecho: 38.50m con lote N° 6.
Por el costado izquierdo: 43.50m con lotes N° 1, 2, 3 y 4 de la misma Lotización.
Área total: 423,50m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARAY MORA WINTER DEMETRIO: 294,16m²

Por el frente: 20.00m con calle pública.
Por atrás: 6.30m, desde este punto hacia atrás 8,00m, desde este punto hacia la derecha 4,30m con Segundo Navarrete (actualmente cancha deportiva).
Por el costado derecho: 21.00m con lote N° 6.
Por el costado izquierdo: 19.00m con lotes N° 1, 2, 3 y 4 de la misma Lotización.
Área total: 294,16m²

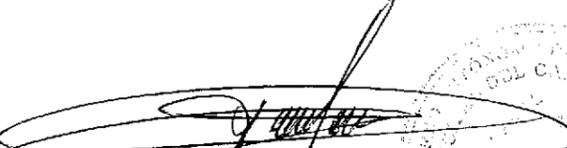
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 129,34m²

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana si cumple con la norma minima de superficie de 200m², por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0573-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 16 de 2013


Sr. Raimundo López Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. O.B.G.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 41201

AUTORIZACIÓN

Nº. 341-1939

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ARAY MORA WINTER DEMETRIO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un lote de terreno propiedad de **MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA** ubicado en la Lotización Altagracia Lote N°5 Mz. D-1 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20.00m con calle pública.
Por atrás: 6.30m, desde este punto hacia atrás 8,00m, desde este punto hacia la derecha 4,30m con Segundo Navarrete (actualmente cancha deportiva).
Por el costado derecho: 21.00m con lote N° 6.
Por el costado izquierdo: 19.00m con lotes N° 1, 2, 3 y 4 de la misma Lotización.
Área total: 294,16m²

Manta, agosto 16 de 2013


Sr. Raimundo Lóor Arteaga

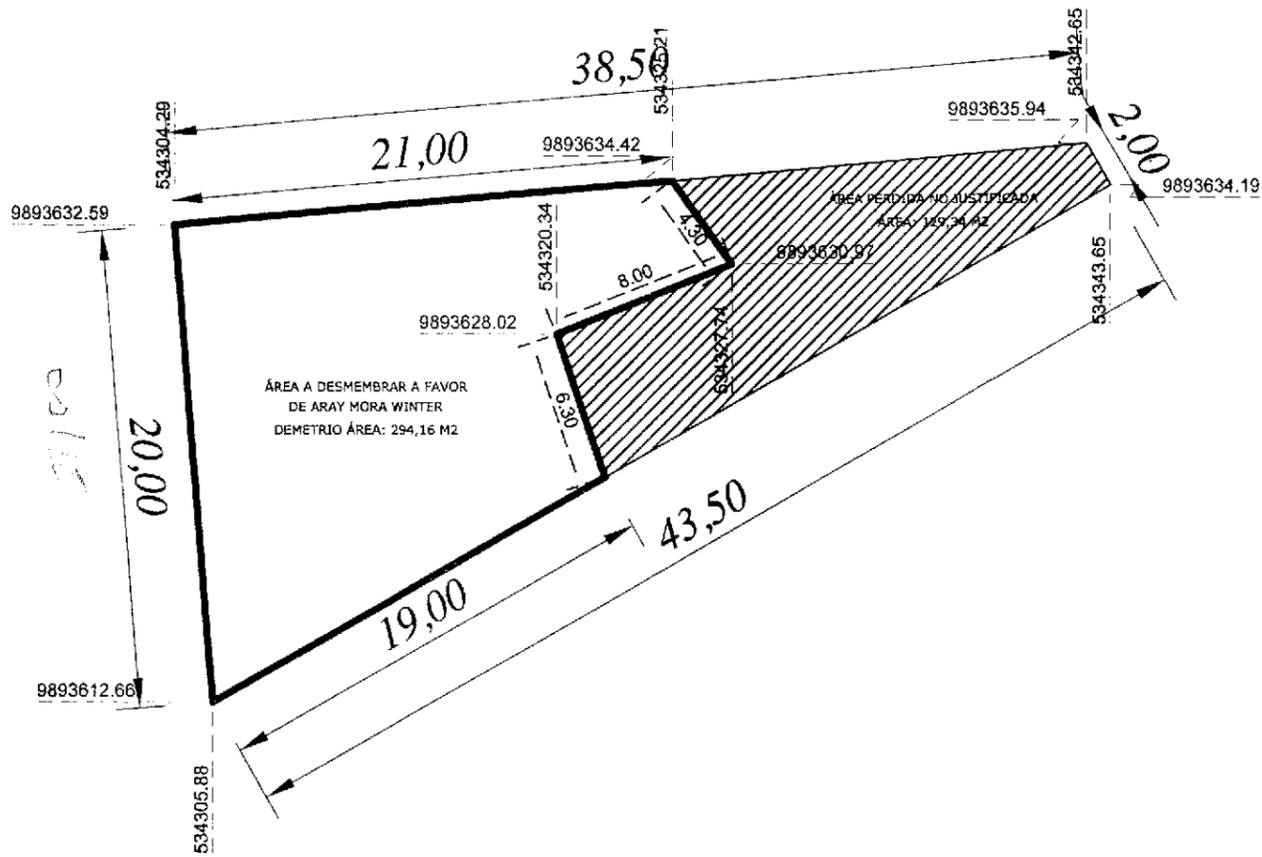
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

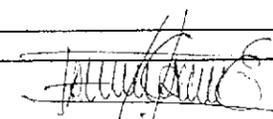
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



CUADRO DE ÁREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA	423,50m ²
AREA A DESMEMBRADA A FAVOR DE ARAY MORA WINTER	294,16m ²
AREA NO JUSTIFICADA	129,34m ²



MENDOZA CEDEÑO ROSA ANGELICA		 ING. ALFREDO CASTILLO Reg. Prof. 01-13-702
LOTIZACION ALTAGRACIA - PARROQUIA TARQUI	AGOSTO - 2013	



3/27/2013 2:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-14-14-000	423,50	\$ 20.328,00	MZ-D-1 LT. 05 ALTAGRACIA	2012	90865	180583
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA CEDEÑO ROSA DE ARAY		1300622897	Costa Judicial			
3/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Interes por Mora	\$ 9,98	\$ 9,98
				MEJORAS 2011	\$ 20,80	\$ 20,80
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,30	\$ 41,30
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,05	\$ 3,05
				TOTAL A PAGAR		\$ 75,13
				VALOR PAGADO		\$ 75,13
				SALDO		\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
NARCISA CABRERA
SECRETARÍA DE GESTIÓN





Manta, 05 de septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el MENDOZA CEDENO ROSA ANGELICA con numero de cedula 1300822697 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ESTEFANIA LOPEZ
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE